

En el Día Mundial contra la Trata: El 41 % de víctimas en Colombia son mujeres venezolanas

La trata de personas es un delito que viola los derechos humanos y explota a sus víctimas con fines de trabajo forzado, explotación sexual, servidumbre y otras formas de esclavitud moderna. De acuerdo con Betty Pedraza Lozano, directora de la Corporación Espacios de Mujer, “la migración forzada o voluntaria juega un papel significativo en el aumento de la vulnerabilidad de la trata de personas. Llegar a un país donde no se tiene muchas garantías, donde no se tienen los permisos, pone a la gente en una condición de aceptar cualquier oferta, cualquier posibilidad para vivir, para poder sobrevivir”.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) estima que al menos 25 millones de personas son víctimas de trata en todo el mundo, y que este flagelo no conoce fronteras.

En el más reciente informe publicado por el Ministerio del Exterior sostiene que el 41 % de las víctimas eran mujeres extranjeras de nacionalidad venezolanas.

Uno de los factores que contribuye a esta relación entre migración y trata es la búsqueda de mejores oportunidades económicas y condiciones de vida por parte de los migrantes. Muchos individuos desesperados, huyendo de la pobreza, la violencia, conflictos armados o desastres naturales en sus países de origen, se arriesgan a emprender viajes peligrosos y caen en manos de traficantes que les prometen una vida mejor en destinos de acogida.

Las mujeres y los niños son los grupos más afectados por la trata de personas en el contexto migratorio. La explotación sexual comercial, el trabajo forzado y la servidumbre doméstica son algunas de las formas más comunes de abuso que enfrentan estas víctimas.

Con información de MigraVenezuela